



# **CORTES GENERALES**

## **SESIÓN SOLEMNE**

**Acto parlamentario con motivo de la visita a las Cortes Generales del Excelentísimo señor don Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, celebrado el martes 10 de junio de 2014, en el Palacio del Congreso de los Diputados.**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO**

---

### **SUMARIO**

Se inicia el acto a las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

— Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Posada Moreno).

— Discurso del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (Peña Nieto).

Finaliza el acto a las seis y cinco minutos de la tarde.

---

# CORTES GENERALES

## SESIÓN SOLEMNE

10 de junio de 2014

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente del Congreso y el presidente del Senado hacen su entrada en el Hemiciclo, donde son recibidos por los diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que ocupan las tribunas, puestos en pie. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, señor presidente del Senado, señorías, señoras y señores, sean mis primeras palabras para expresarle, presidente, con mi aprecio más sincero, la más cordial y calurosa bienvenida del Congreso de los Diputados, de las Cortes Generales, que albergan la suprema representación del pueblo español. Porque su visita a las Cortes Generales de España revela la profunda amistad entre México y España, dos países unidos por sólidos vínculos históricos y culturales y, lo que es más importante, por lazos de verdadero afecto entre sus pueblos. Esta amistad y cariño hacen que hoy resulte difícil entender que haya habido un largo período durante el cual nuestras relaciones estuvieron interrumpidas. Y, sin embargo, así fue. Fue solo con una España democrática cuando se restablecieron nuestros vínculos diplomáticos, el 28 de marzo de 1977, hace ahora treinta y siete años.

Merece la pena echar la vista atrás y comprobar el profundo cambio experimentado por nuestros dos países desde entonces. Hoy México y España son democracias consolidadas. Hoy México y España tienen sólido peso en la sociedad internacional. En los últimos treinta y siete años, México y España han multiplicado por más de cinco su renta per cápita, convirtiéndose en naciones prósperas y con extraordinario potencial. Y ello, a pesar de la crisis económica que nos ha golpeado en la etapa más reciente.

En el ámbito económico, nuestros intercambios comerciales se han multiplicado por cincuenta desde 1977, viéndose especialmente favorecidos desde la entrada en vigor, hace catorce años, del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. En estos treinta y siete años nuestras relaciones se han incrementado y profundizado, como lo demuestra, entre otros aspectos, los múltiples viajes, visitas oficiales y las seis visitas de Estado efectuadas a México por Sus Majestades los Reyes desde 1976, como también que hoy participe, por tercera vez, en una sesión solemne de las Cortes Generales de España un presidente de México.

Nuestra historia común es compleja; ha habido encuentros y desencuentros, pero como los hay siempre en las relaciones de familia. En nuestras semejanzas y diferencias siempre hemos sabido encontrar complicidad, porque siempre la hubo entre los mexicanos y los españoles. Porque la relación está basada en el afecto profundo: los españoles queremos profundamente a México y los mexicanos quieren profundamente a España.

No debe ser, por tanto, casualidad que hoy la historia haya querido que el presidente de los Estados Unidos de México esté en España y que el presidente del país con el que restablecimos relaciones con la llegada de la democracia, y bajo el mandato del presidente Suárez, esté en España en el mismo entorno en el que hace tan solo unos meses le dimos nuestra última despedida. Como tampoco debe serlo que sea la última visita de Estado en vísperas de proclamar un nuevo Rey.

Me alegra profundamente. Su visita, presidente, tiene lugar en un momento histórico, porque su visita constituye también un hito histórico en nuestras relaciones bilaterales. Y llega en el momento propicio para hacer nuestra la frase de uno de los más célebres literatos mexicanos, Octavio Paz —de cuyo nacimiento celebramos precisamente este año su centenario—, cuando escribió: «América no es tanto una tradición que continuar como un futuro que realizar.» Es el momento de mirar hacia el futuro y de continuar tejiendo nuestras relaciones sobre ese sólido trenzado que juntos hemos desarrollado y cuidado. Sé que esta ilusión por el futuro es la que está guiando la actuación del presidente Peña Nieto desde su toma de posesión en diciembre de 2012. Y que esa ilusión es la que le ha permitido lograr que, al día siguiente de firmar la Presidencia, pudiese firmarse el Pacto por México y aunar a los tres principales partidos políticos mexicanos para la consecución de medidas de muy distinto ámbito, pero con el fin de hacer frente a los retos del país.

Presidente, señorías, vivimos tiempos difíciles, complejos y distintos de los que nos han precedido, pero la historia común de nuestros dos países nos demuestra que el cariño y la hermandad, la generosidad y la complicidad nos han permitido llegar hasta aquí y nos permiten asegurar que esos mismos valores nos servirán para avanzar, juntos, hacia un futuro mejor.

Señor presidente, las Cortes Generales de España están esperando escuchar sus palabras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# CORTES GENERALES

## SESIÓN SOLEMNE

10 de junio de 2014

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** (Peña Nieto): Excelentísimo señor Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados, Excelentísimo señor Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado, Excelentísimo señor Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno de España, señoras y señores portavoces de los grupos parlamentarios, señoras y señores legisladores, distinguidas autoridades españolas y de México, señoras y señores, agradezco a los diputados y senadores la oportunidad de participar en esta sesión solemne. Esta deferencia es una clara muestra de la sólida relación bilateral que han construido España y México.

En esta tribuna parlamentaria dedico mis primeras palabras a la memoria de don Adolfo Suárez González, el primer presidente de la democracia española y figura emblemática de la Transición. México le guarda aprecio porque desde el inicio de su Presidencia promovió el acercamiento de España hacia mi país, que culminó con el restablecimiento de nuestras relaciones diplomáticas en 1977. Adolfo Suárez fue un político visionario, reflexivo y comprometido con su país, uno de aquellos que dejan huella indeleble en la historia de los pueblos. Junto con Su Majestad el Rey Juan Carlos crearon condiciones para que entre los españoles prevaleciera la fuerza de la razón por encima de la razón de la fuerza. Gracias al talante democrático de ambos se abrió paso al diálogo, el entendimiento y el acuerdo entre las fuerzas políticas para conducir a España hacia un mejor futuro. Su invencible fe en el diálogo le dio viabilidad al pluralismo español, demostrando que la diversidad ideológica no es obstáculo, sino oportunidad para transformar a un país.

El simbolismo histórico de sus aportaciones fueron los Pactos de La Moncloa que le ofrecieron a España un nuevo horizonte de desarrollo. En la materialización de estos acuerdos el Congreso de los Diputados y el Senado fueron instituciones esenciales para representar los anhelos del pueblo español. Como los legisladores de entonces, los integrantes de esta X Legislatura de las Cortes Generales del Reino de España siguen cumpliendo con su nación. Reconozco también a las Cortes Generales su firme voluntad para hacer frente a los nuevos retos de España. Ayer le expresé a Su Majestad el Rey Juan Carlos mi convicción de que, por encima de coyunturas, la España democrática y moderna de hoy es una potencia política, social, cultural y económica, que seguirá desempeñando un papel protagónico en Europa, Iberoamérica y en el mundo. **(Aplausos)**.

Desde el otro lado del Atlántico vemos con satisfacción que la situación económica de España está mejorando de manera gradual y firme. Así como España está cambiando para superar sus desafíos, México también se está transformando para pasar de un bajo crecimiento inercial a una nueva etapa de desarrollo acelerado y sostenible. En este propósito, hace apenas unos meses antes de iniciar mi Administración, las diferentes fuerzas políticas de México dialogaron y reconocieron la importancia de concretar un gran acuerdo a favor del país. Teniendo como referente los Pactos de La Moncloa, los principales partidos políticos y el Gobierno de la República suscribimos el Pacto por México, que se tradujo en una amplia agenda de reformas transformadoras. Es así que desde esta sede y palacio de las Cortes quiero expresar mi público reconocimiento a los partidos que han hecho posible la transformación de México y sobre todo de haberse comprometido en el Pacto por México, al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática, por haber asumido con determinación el compromiso de sentar bases para transformar positivamente a nuestro país.

Igualmente reconozco la responsabilidad y el compromiso de diputados y senadores de diferentes partidos políticos representados en el Congreso de la Unión para hacer realidad los cambios al marco jurídico institucional tan necesarios para el desarrollo de México. De todos ellos, de partidos políticos y legisladores, valoro su madurez política porque en un ambiente de libertad y pluralidad democrática decidieron privilegiar las coincidencias para lograr acuerdos fundamentales. Con su actuar han confirmado que la unión de libertad y democracia es el gran logro de las sociedades modernas, tal y como lo sostuvo Octavio Paz en 1981 ante el Rey de España.

Por la diversidad y profundidad de las transformaciones estructurales, las reformas que se están impulsando marcarán el inicio de una nueva etapa para el desarrollo de México en tres grandes ámbitos. Primero, el fortalecimiento de nuestra economía con base en una mayor productividad y competitividad. En este propósito, la reforma laboral aprobada durante la transición flexibiliza el mercado de trabajo y facilita el acceso de las mujeres y los jóvenes a un empleo. Por su parte, la reforma en materia de competencia económica asegurará la libre competencia y concurrencia de inversionistas en todos los sectores de la economía. La reforma en telecomunicaciones permitirá que los mexicanos accedan a servicios de mayor calidad, con mayor cobertura y a menores costos a partir de una mayor competencia y apertura en el sector. Mientras que la reforma financiera crea condiciones para aumentar el financiamiento,

# CORTES GENERALES

## SESIÓN SOLEMNE

10 de junio de 2014

Pág. 4

la meta es que exista más crédito y más barato en beneficio de los hogares y empresas mexicanas. La reforma hacendaria fortalecerá la productividad del país al elevar la inversión pública en rubros estratégicos como educación, ciencia y tecnología, y salud, al igual que en infraestructura.

Mención especial merece la reforma energética, uno de los cambios institucionales más importantes de los últimos cincuenta años. Reafirmando la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos del subsuelo se abre este importante sector a la inversión privada, la tecnología y la competencia. Ello se traducirá, en primer lugar, en mayor seguridad en el abasto de energéticos multiplicando las oportunidades de bienestar y empleo en todo México y, segundo, en menores costos, fortaleciendo la economía de las familias mexicanas y la competitividad de las empresas instaladas en el país.

Segundo ámbito de acción, el fortalecimiento del régimen institucional. En este marco, la reforma político-electoral permitirá pasar de la transición a la consolidación de la democracia de mi nación. Incluye mecanismos como los gobiernos de coalición y la autonomía de la hoy Procuraduría General de la República que habrá de convertirse en la Fiscalía General de la República, en tanto que la reforma en transparencia fomentará la rendición de cuentas no solo en todos los poderes y órdenes de gobierno, sino también en partidos, sindicatos y cualquier otra organización que reciba recursos públicos.

Y, finalmente, tercer rubro de actuación, la ampliación de los derechos sociales. La reforma educativa establece nuevas bases para elevar la calidad de la educación y con ello fortalecer el capital humano y la capacidad innovadora de los mexicanos. Asimismo, con el apoyo del Congreso se trabaja para instituir una pensión universal para los adultos mayores de 65 años y un seguro de desempleo para los trabajadores formales que enfrenten estas situaciones.

A esta transformación de nuestro andamiaje institucional también se suma una transformación de la infraestructura física de México. El Gobierno que encabezo ha puesto en marcha el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, que contempla una inversión histórica equivalente a más de 440.000 millones de euros.

En su conjunto, todas estas reformas transformadoras e inversiones en infraestructuras serán la plataforma de México a fin de lograr un crecimiento dinámico, sostenido y sustentable en los próximos años. Gracias a las transformaciones que han venido realizando España y México en los últimos años con el respaldo de sus legisladores, se abren oportunidades inéditas para impulsar la prosperidad conjunta de nuestros países. Concretamente, se crean condiciones para incrementar sustancialmente nuestros intercambios comerciales y las inversiones recíprocas.

Señoras y señores legisladores, como lo expresara el escritor Sergio Pitó al recibir el Premio Cervantes en 2005 —y cito textualmente—: «El exilio español enriqueció de una manera notable a la cultura mexicana. Las universidades, las editoriales, las revistas, los suplementos culturales, el teatro, el cine, la ciencia, la arquitectura se renovaron.» Aquellos peregrinos —como él los llamó— y todos los españoles que por distintas razones han hecho de México su segundo hogar nos han enseñado a querer y a estar más cerca de España. **(Aplausos)**.

Esta hermandad y cariño ha crecido con los años, lo mismo que con los frutos de quienes han llevado España a México en su idea, en su sentimiento y en su acción. Por todos los vínculos indisolubles que nos unen, México acompaña a España en este momento tan significativo de su historia, sobre todo porque nuestro pasado y presente comunes nos dan aliento para construir juntos un mejor porvenir y para seguir siendo dos pilares fundamentales de Iberoamérica. Somos solidarios también con sus esfuerzos para sentar las bases de una pronta recuperación económica. Coincido plenamente con las palabras de Adolfo Suárez, quien dijera: «En el futuro [...] España podrá superar cuantas dificultades se le planteen y realizar su decisiva aportación a la concordia de las naciones.»

Agradezco nuevamente el altísimo honor de dirigirme a las Cortes Generales y les reitero el profundo sentimiento de amistad que abrigamos los mexicanos por los españoles. Hoy, desde este histórico recinto, hago votos porque nuestros países sigan avanzando juntos por las amplias vías de la paz, la armonía y la justicia, el bienestar y la prosperidad, la libertad y la democracia.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ha concluido el acto.  
Se levanta la sesión.

**Eran las seis y cinco minutos de la tarde.**